

Asociación de Ingenieros en Electricidad y Electrónica
Cédula Jurídica 3-002-084618
Libro de Asambleas Generales N° 3



se votarán todos los acuerdos, tal vez sólo ratificar y que todos los acuerdos están en firme porque quedó eso como posterior. -Esteban: Ok, yo lo tenía en lo que me pasó don Carlos, lo tenía en ese orden yo creo que eso no es necesario votarlo porque es un acuerdo de la directiva. -Otra: no, no, sí es acuerdo si es mejor votemos la firmeza de ese, aunque sea quede aparte. -Esteban: ok entonces pues vamos a votar, nuevamente, ya este es el último. -Otro: tiene que ser por moción de acuerdo a las reglas de Roberts. -Esteban: procedamos entonces levantar la mano para el último acuerdo de la de la comisión a don Carlos Gómez. Tenemos dieciséis votos a favor. Listo, ahora sí estamos. -Grazy: sí señor. -Esteban: muy bien entonces ahora si procedemos a levantar la sesión a las ocho y veinticinco de la noche. Muchas gracias a todos por su tiempo y nos estamos comunicando pronto entonces gracias a todos. Buenas noches

----- Última línea -----

Juan Carlos Chavarría Araya

Presidente

Sofía Jiménez

Secretaria

Asamblea General Ordinaria dos – dos mil veintidós. ASOCIACION DE INGENIEROS EN ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA, AIEEE, con cédula de persona jurídica número tres-cero cero dos-cero ocho cuatro seis uno ocho. Se inicia con la Asamblea al ser las 6:03 pm de hoy veinticuatro de octubre de dos mil veintidós. Se realiza de forma virtual por medio de la plataforma Zoom. Bienvenidos a todos y bienvenidas. En esta primera convocatoria vamos a verificar el quorum, para que podamos empezar. En ese momento no tenemos quorum vamos a esperar a una segunda llamada, sea la segunda convocatoria. Entonces vamos a proceder a hacer una segunda convocatoria a las 6:30 de la tarde. Se inicia en segunda convocatoria al ser 6:30 pm. **ARTÍCULO PRIMERO:** Comprobación del Quórum: Al haber alcanzado mas del 10% de la membresía con 25 miembros de activos conectados, se da inicio a la Asamblea. La Sesión va a quedar grabada, ya habíamos iniciado en la primera convocatoria, vamos a continuar con la segunda convocatoria. La agenda para el día de hoy es la siguiente: 1- Verificación del quórum, 2- Bienvenida por parte de la junta directiva de la asociación IEEE, 3- Informe de presidencia, 4- Informe de la tesorería, 5- Informe de fiscalía, 6- Aprobación del presupuesto para

Asociación de Ingenieros en Electricidad y Electrónica
Cédula Jurídica 3-002-084618
Libro de Asambleas Generales N° 3



2023, 7- Elección de la Junta Directiva de la asociación IEEE, 8- Mociones; aunque no recibimos ninguna, si hubiera alguna moción la podemos revisar. Recordemos que para las mociones acá, en este caso, se aplican las Reglas de Robert dentro de la IEEE y tienen que ser secundadas por otro miembro; 9- Punto de varios. La votación la vamos a hacer mediante forma electrónica levantando la mano en las Interacciones de la herramienta en la que estamos conectados, entonces les pido por favor que los que están de acuerdo con la agenda, levanten la mano para proceder con la agenda. Resultado de la votación: 22 votos a favor entonces procedemos de esta manera por favor bajar las manos y entonces vamos a darle continuar. **ARTÍCULO SEGUNDO:** Bienvenida por parte de la Junta Directiva. **ARTÍCULO TERCERO:** Informe de Presidencia período Mayo-Octubre 2022: Se comunican las primeras acciones tomadas por la nueva junta. Se realizaron correcciones requeridas para obtener la representación legal de la AIEEE. Se obtuvo acceso a cuenta custodio IEEE. Se actualizó página web de la sección Costa Rica: <https://r9.ieee.org/costarica/> Se nombraron los puestos oficiales para SAC, YP y WIE. Se participó en seminarios y actividades en Panamá, Guatemala, El Salvador, México y Costa Rica, con la colaboración de diversos miembros voluntarios estudiantiles y profesionales. Creación del primer capítulo estudiantil IES en CR. Abonos a deuda pendiente con Hotel Radisson por actividades realizadas por la junta anterior en 2019. Se recibieron Ingresos por parte de TryEngineering para el capítulo estudiantil Computer del TEC y por parte de EDS para la Cooperativa Sulá Batsú como apoyo para la continuidad de proyectos. Se informa sobre los reconocimientos entregados y recibidos así como de la participación en seminarios, conversatorios y charlas con los diferentes entes involucrados a IEEE los que han ayudado al crecimiento de AIEEE CR. Con IEEE también se han realizado colaboraciones, aportes y apoyo a otras entidades para promover las actividades académicas en el país, como las conferencias internacionales BIP y CONTIE en Costa Rica y el apoyo a LAEDC en México. Se ha dado un aumento sostenido en las membresías y la Región ha reconocido estos esfuerzos con una medalla de plata como reconocimiento. Se entregó el informe anual de labores 2022 de AIEEE ante el Ministerio de Justicia y Paz, preparado por la Junta anterior, para mantener el estatus de Asociación sin fines de lucro. De parte de la Presidencia y de parte de la junta directiva actual muchas gracias a todos por el apoyo de este año y muchas gracias. **ARTÍCULO CUARTO:** Informe de Tesorería: Se presenta el informe de tesorería: a) Se inicia la presentación de los estados de cuenta con los fondos recibidos por la junta anterior. b) Se informa que aún no se tiene acceso a las cuentas bancarias nacionales, debido al estado pendiente de la representación legal de la AIEEE c) Se brinda un detalle de los fondos de Rebate recibidos, los cuales permitieron apoyar la participación de estudiantes en los eventos CONESCAPAN en El Salvador y Reunión Regional de Ramas (Student Branches Regional Meeting, SBRM) en

Asociación de Ingenieros en Electricidad y Electrónica
Cédula Jurídica 3-002-084618
Libro de Asambleas Generales N° 3



México. Así mismo apoyar la participación de representantes de la Junta Directiva en el CONCAPAN en Panamá, para la presidencia y tesorería. También se apoyó la participación del YP y la WIE, quienes recibieron invitación para asistir de forma gratuita al evento. d) A la fecha no se han recibido ingresos nuevos adicionales a los ya indicados. e) De los dineros existentes en las cuentas en el Banco Nacional y Banco de Costa Rica se han realizado abonos a la deuda pendiente con el Hotel Radisson, gracias a la colaboración del tesorero anterior Jeffrey Peralta. f) Se verificó el ingreso de fondos de TryEngineering y la Cooperativa Sulá Batsú. g) Se ha dado apoyo económico a estudiantes para la participación y representación de IEEE CR en actividades internacionales. Con 23 votos emitidos y todos a favor los miembros dan por conocido y acordado ambos informes. **ARTÍCULO QUINTO:** Informe de Fiscalía. Se presenta el informe de fiscalía. La fiscalía indica que ha dado seguimiento a los procesos y que conoce los hechos antes mencionados en ambos informes. **ARTÍCULO SEXTO:** Aprobación del presupuesto 2023. Se presenta el presupuesto 2023 AIEEE, tomando en consideración parámetros de presupuestos anteriores para realizar esta proyección.

Presupuesto AIEEE 2023

Ingresos \$ 15 278,62

Rebate IEEE HQ 2023	\$	3 000,00
Actividades Profesionales	\$	3 000,00
Actividades Educativas	\$	1 000,00
Conferencias (revenue)	\$	1 000,00

Disponible Custodio 2022	\$	2 334,25
Bancos Nacionales \$	\$	4 944,37
Bancos Nacionales ₡	₡	13 357,22

Gastos \$ 10 600,00

Reuniones y Eventos	\$	1 000,00
Actividades Profesionales	\$	1 500,00
Actividades Educativas	\$	500,00
RNR 2023	\$	1 000,00
CONCAPAN 2023	\$	3 000,00
CONESCAPAN 2023	\$	800,00
SBRM 2023	\$	800,00
Honorarios Profesionales	\$	1 000,00
Promoción AIEEE	\$	1 000,00

Con 23 votos a favor se aprueba este presupuesto. **ARTÍCULO SÉTIMO:** Elección de Junta Directiva. El comité de elecciones conformado por Mauricio Rodríguez Calvo, Andrés Segura Castillo y Renato Rimolo Donadio informan el resultado de las votaciones electrónicas de la Sección IEEE Costa Rica que contó con el siguiente calendario: a) Nominaciones desde el día 3 hasta el 7 de octubre de 2022. b) Sólo se presentó 1 persona para cada puesto. c) Votaciones mediante IEEE vTools.voting del 17 al 21 de octubre de 2022. d) Elección de oficiales de la Asociación de Ingenieros en Electricidad y Electrónica (AIEEE) mediante Asamblea Ordinaria el veinticuatro de Octubre.



IEEE.org | IEEE Global Library | IEEE Standards | IEEE Spectrum | More Sites Sign Out

IEEE vTools VOTING IEEE

VTOOLS BALLOTS BALLOT DASHBOARD ABOUT CONTACT Welcome, Mauricio Rodriguez

Eleccion de oficiales IEEE Costa Rica (AIEEE)

Organization: **Costa Rica Section (R00533)**

Start/End dates: **17 Oct 2022 12:00 AM CST - 21 Oct 2022 11:59 PM CST**

Eligible voters: **There are 180 registered voters**

This voter list is set for the election. It will not be updated unless a new voter list is loaded.
 Auto voter list loaded on Oct 2022 at 17:08:40:00
 by Mauricio Rodriguez

Voter turnout: **23% (42 of 180)**

Presidencia/Chair

Name	Total Votes	Percent	Online	Manual
Elioban Arias-Mendez	41	100.0	41	0
1 abstain	1			

Vicepresidencia/Vicechair

Name	Total Votes	Percent	Online	Manual
Juan Luis Chempé Marino	38	100.0	38	0
1 abstain	4			

Secretaria

Name	Total Votes	Percent	Online	Manual
Kimly Carracho	37	100.0	37	0
1 abstain	5			

Tesoreria

Name	Total Votes	Percent	Online	Manual
Alicia Salazar Hernández	39	100.0	39	0
1 abstain	3			

Vocal

Name	Total Votes	Percent	Online	Manual
Yenory Rojas Hernández	36	35.2	36	0
Silvestre Pacheco Portuquenzi	33	32.3	33	0
Luis Carlos Rosales	33	32.3	33	0
1 abstain	2			

A) Debido a una situación personal con el trabajo el vocal 3, Luis Carlos Rosales, retira su postulación, por lo que se realiza una moción para una nueva postulación, se acepta la moción y se elige el nuevo candidato, Luis Felipe Rojas, y se afirma por mayoría de votos como candidato para vocal 3. Seguido, para cada uno de los miembros elegidos para la Sección Costa Rica se somete a votación para los puestos en AIEEE en esta Asamblea. B) Se procede con la Votación Electrónica anónima vía Votación de Zoom, con 2 minutos para votar. También

Asociación de Ingenieros en Electricidad y Electrónica
Cédula Jurídica 3-002-084618
Libro de Asambleas Generales N° 3



se puede emitir el voto de forma pública en el chat, indicando "A Favor" o "En Contra". C) Cada una de las personas es elegida en el puesto indicado, según la votación de Zoom.

Elección de Oficiales AIEEE

La votación ha finalizado | 1 pregunta | 21 de 25 (84%) han participado

1. Chair: Esteban Arias-Méndez. ViceChair: Juan Luis Crespo-Mariño.
Secretaria: Kemly Camacho. Tesorería: Alicia Salazar-Hernández. Vocal 1: Yenory Rojas. Vocal 2: Steven Pacheco Portuguez. Vocal 3: Luis Felipe Rojas Rojas (Opción única) *

21/21 (100%) han respondido

A favor	(21/21) 100%
En contra	(0/21) 0%

Así las cosas, la Asamblea procedió con la elección de los miembros de Junta Directiva y Fiscal por el período que va del primero de enero de dos mil veintitrés al treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés. Una vez realizada la elección quedan electas las siguientes personas: Ing. Esteban Arias Méndez, M.Sc., cédula uno mil veintisiete cero setecientos sesenta y siete, como presidente; Dr. Juan Luis Crespo Mariño, cédula ocho cero ciento trece cero ciento sesenta y seis, como vicepresidente; Ing. Kemly Camacho Jiménez, M.Sc., cédula uno-cero seiscientos cuatro-cero cuatrocientos setenta y seis, como secretaria; Ing. Alicia Salazar Hernández, M.Sc., cédula uno-cero novecientos cuarenta y cinco-cero quinientos catorce, como tesorera; Dra. Yenory Rojas Hernández, cédula uno-cero ochocientos cuarenta y ocho-cero ochocientos setenta y ocho, como vocal; Ing. Steven Andrey Pacheco Portuguez, cédula tres-cero cuatrocientos noventa y nueve-cero cero novena y ocho, como vocal; Ing. Luis Felipe Rojas Rojas, M.Sc., cédula dos-cero seiscientos diez-cero cuatrocientos cuarenta y dos, como vocal; Ing. Andrés Segura Castillo, M.Sc., cédula uno- mil ciento cuatro- cero cuatrocientos setenta y uno, como fiscal. Todos los nombrados aceptan los cargos conferidos y juran su fiel cumplimiento. **ARTÍCULO OCTAVO:** El siguiente punto en la agenda es el punto mociones. No se presentaron mociones. **ARTÍCULO NOVENO:** Pasemos entonces al último punto de varios. No hay ningún tema en este punto. **ARTÍCULO DÉCIMO: FIRMEZA DE ACUERDO Y COMISIONAR NOTARIO PÚBLICO.** Se comisiona al notario público, Lic. Carlos José Gómez Quintanilla, para que protocolice esta acta en lo conducente y proceda con la inscripción de los acuerdos sujetos a registro. Por favor procedemos a levantar la mano para votar los acuerdos en firme y la consignación del acta, lo hacemos levantando la mano. 20 votos a favor. Se declaran firmes todos los acuerdos anteriores. De esta manera damos por concluida la asamblea del día de hoy al ser las diecinueve horas treinta y cuatro minutos. Muchas gracias a todos, buenas noches. ULTIMA LINEA.-----

Esteban Arias Méndez
Presidente

Alicia Salazar-Hernández Kemly Camacho Jiménez
Secretaria